

**INFORME ESTADISTICO MENSUAL DE CONFINADOS ASIGNADOS A TRABAJO
AGOSTO 2024**

Nombre del Informe Estadístico:	Informe Estadístico Mensual de Confinados Asignados a Trabajos
Nombre de la entidad responsable:	Departamento de Corrección y Rehabilitación
Oficina Responsable:	Negociado de Instituciones de Custodia
Unidad de información:	Oficina de Asuntos Regionales
Clasificación Temática:	Tema: 1.8 Otras estadísticas sociales, demográficas y conexas.
Descripción:	El informe recoge la cantidad de participantes por tipo de trabajo e institución
Objetivos:	<ol style="list-style-type: none">1. Brindar información sobre la cantidad de confinados que se benefician del programa.2. Ofrecer información sobre confinados asignados a trabajar.3. Evaluar la tendencia de los confinados en labores a través del tiempo.4. Proporcionar información para desarrollar la política pública del programa.
Población de referencia:	Convictos que participan en el programa.
VARIABLES PRINCIPALES:	Número de participantes
Cobertura:	Nivel Isla
Unidad de análisis:	Participantes del programa
Nivel de estimación:	El informe estadístico proviene de un registro administrativo de datos, por lo que la estadística no tiene niveles de estimación.

Fuentes de información:	Registro administrativo de la Región Norte y Sur
Instrumento de recopilación:	Formulario de entrada de datos MS Excel para recopilar la información mediante un proceso administrativo.
Periodo de recopilación:	Mensual
Periodo de referencia:	AF 2024-2025
Información presentada en el informe es desglosada por género.	Si
Política de revisión de datos previamente publicados	Este informe constituye un documento oficial del D.C.R. que está sujeto a los cambios y correcciones del proceso de compilación, evaluación y publicación oficial.
Frecuencia de divulgación del informe:	Mensual
Solicitud de informe:	Por correo electrónico.
Obtención de informe:	En portal del Departamento.
Medios de divulgación de informe:	En archivo electrónico en PDF (readable) o PDF (scan).
Dirección de portal de Internet:	http://dcr.pr.gov/
Costo del informe:	No.

- ♦ Las letras PDF o el logo de PDF  indican que un documento está en el Formato de Documento Portátil (PDF, por sus siglas en inglés). Para abrir el archivo usted necesita Adobe® Reader, que está disponible **gratis** en el sitio web de Adobe.
- ♦ La distribución electrónica del informe se hace como un servicio público a la comunidad.

18 de septiembre de 2024

Oficina de Desarrollo Programático

Persona contacto para este informe: Luis M Rodríguez Rodríguez.

INTRODUCCIÓN

El Departamento de Corrección y Rehabilitación (DCR) tiene la responsabilidad de proveer a los confinados los servicios, alternativas y herramientas para su rehabilitación, así como para su reinserción a la comunidad.

Para cumplir con dicha responsabilidad, el DCR estableció un procedimiento para autorizar confinados a trabajar en diversos oficios y lugares. Esto permite que la persona convicta reciba una compensación económica o bonificación por trabajo. Además, en algunos casos les permite trabajar bajo supervisión en la libre comunidad.

BASE LEGAL

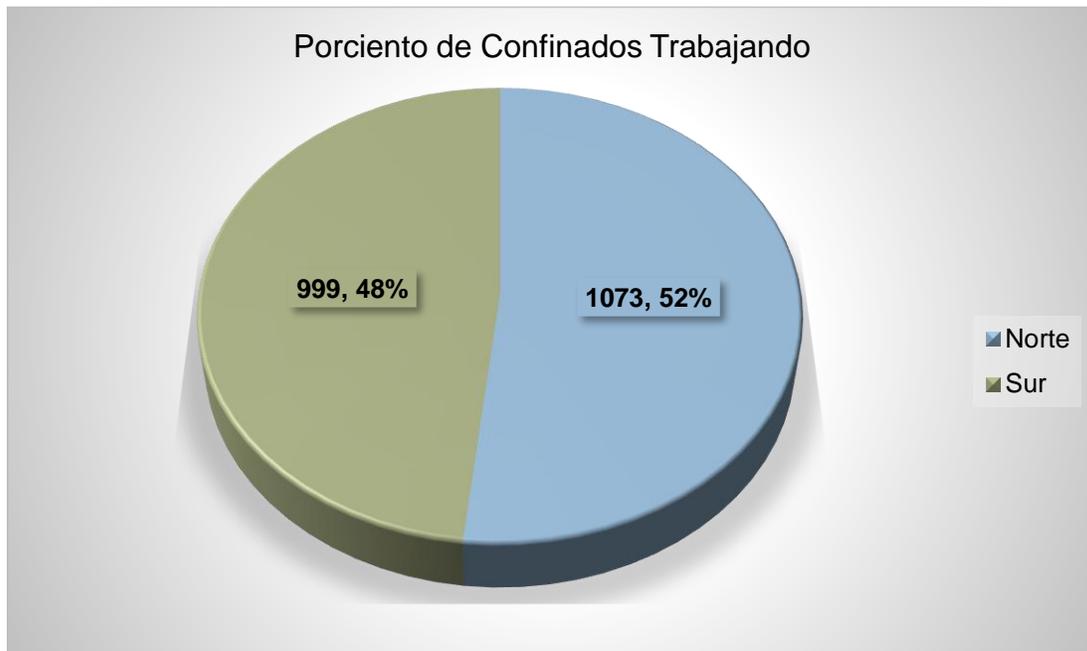
El 21 de noviembre de 2011 se aprobó el Plan de Reorganización Núm. 2 del Departamento de Corrección y Rehabilitación, a los fines de consolidar en el Departamento de Corrección y Rehabilitación, la Administración de Corrección y la Administración de Instituciones Juveniles, la Oficina de Servicios con Antelación al Juicio y la Corporación de Empresas de Adiestramiento y Trabajo, mediante el establecimiento del Programa de Servicios con Antelación al Juicio y el Programa de Empresas de Adiestramiento y Trabajo.

GRÁFICAS

Durante el mes de agosto 2024, hubo un total de 2,072 confinados trabajando en diversos oficios y lugares.

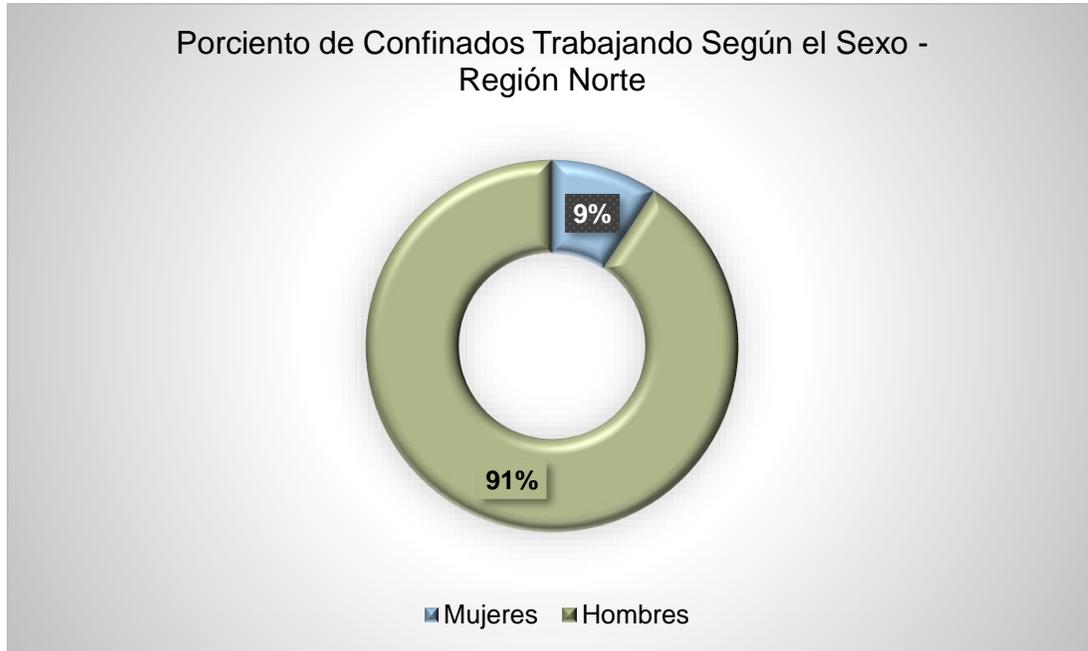
Con relación al total de confinados empleados, esto equivale al 28% del promedio de la población diaria (7,344) para el mes de agosto.

Del total de confinados laborando, la Región Norte reportó 1073 (52%) y la Región Sur de igual manera, 999 (48%).



Sexo

El análisis de acuerdo con el sexo refleja que en la Región Norte hubo un total de 92 mujeres trabajando y 981 varones. Esto no aplica a la Región Sur porque la misma no cuenta con instituciones correccionales para mujeres.



El promedio de varones en instituciones para este mes fue de 6,996 y de estos 1,980 se encontraban laborando, siendo el equivalente de un 91%. En cuanto a las confinadas, el promedio fue de 348 y estuvieron trabajando 92, equivalentes a un 9%.

La siguiente tabla, contiene el desglose de la cantidad y porcentaje de confinados asignados por tipo de trabajo en cada región, de mayor a menor.

Labor	Norte	% Norte	Sur	% Sur	Global
Módulos	162	36.90%	277	63.10%	439
Brigadas de Ornato	154	67.25%	75	32.75%	229
Servidor Alimentos	133	66.83%	66	33.17%	199
Cocina	66	38.15%	107	61.85%	173
Interno	58	34.73%	109	65.27%	167
Áreas Verdes	84	59.57%	57	40.43%	141
Barbería	60	47.24%	67	52.76%	127
Mantenimiento Cocina	41	44.57%	51	55.43%	92
Artesanía	56	82.35%	12	17.65%	68
Lavandería	21	33.87%	41	66.13%	62
Carreteros	45	81.82%	10	18.18%	55
Áreas Adm/Oficinas	26	54.17%	22	45.83%	48
Motor Pool	17	56.67%	13	43.33%	30
Comisaria	16	55.17%	13	44.83%	29
Construcción	17	77.27%	5	22.73%	22
Facilidades/Saneamiento	13	61.90%	8	38.10%	21
Sastrería	5	23.81%	16	76.19%	21
Ayudante Cocinero	18	94.74%	1	5.26%	19
Ropería	7	43.75%	9	56.25%	16
Pintor 5.00	8	61.54%	5	38.46%	13
Finca (6 meses o más)	7	53.85%	6	46.15%	13
Almacén	7	63.64%	4	36.36%	11
Electricista 5.00	8	80.00%	2	20.00%	10
Cocinero	5	50.00%	5	50.00%	10
Tablillas	9	100.00%	0	0.00%	9
Mecánico	4	50.00%	4	50.00%	8
Plomero 5.00	3	42.86%	4	57.14%	7
Ayudante Plomero	4	57.14%	3	42.86%	7
Ayudante Electricista	3	60.00%	2	40.00%	5
Nivel Central	4	100.00%	0	0.00%	4
Albañil 5.00	2	66.67%	1	33.33%	3
Ayudante Mecánico	1	33.33%	2	66.67%	3
Hidropónico Agropecuario	3	100.00%	0	0.00%	3
Sembrado	3	100.00%	0	0.00%	3
Soldador 5.00	1	50.00%	1	50.00%	2
Ayudante Albañil	0	0.00%	1	100.00%	1
Carpintero 5.00	1	100.00%	0	0.00%	1
Ayudante Construcción	1	100.00%	0	0.00%	1
Ayudante Carpintero	0	0.00%	0	0.00%	0
Picador de carne	0	0.00%	0	0.00%	0
Reciclaje	0	0.00%	0	0.00%	0
Finca (3 meses o más)	0	0.00%	0	0.00%	0
Total	1073	52%	999	48%	2072

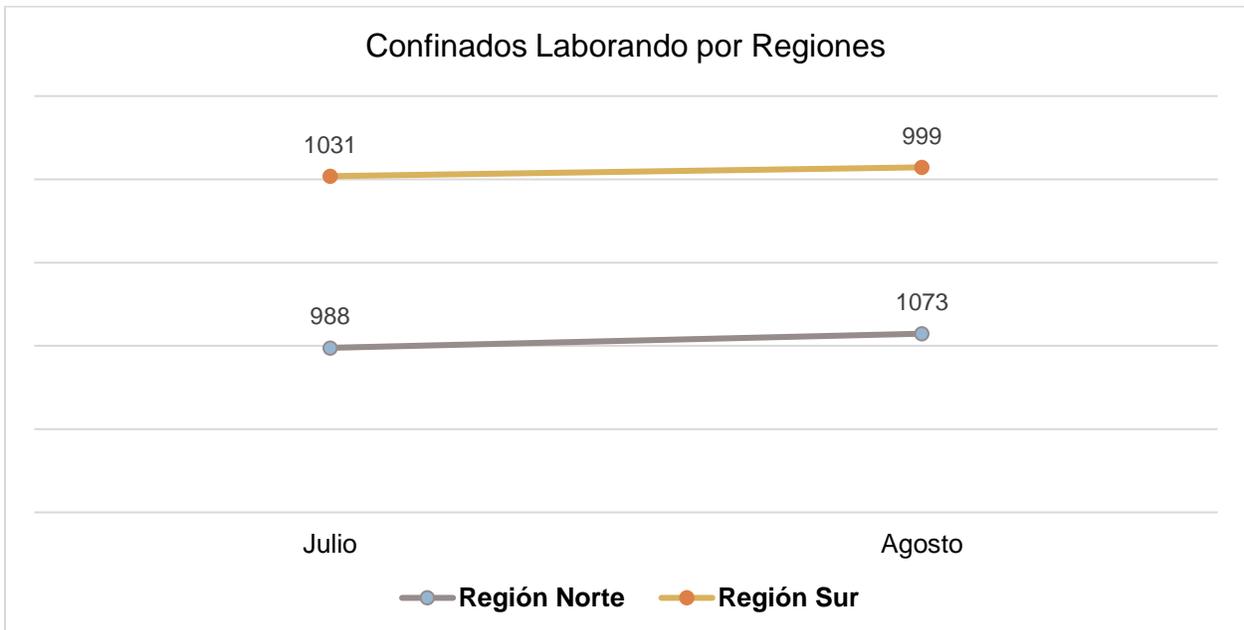
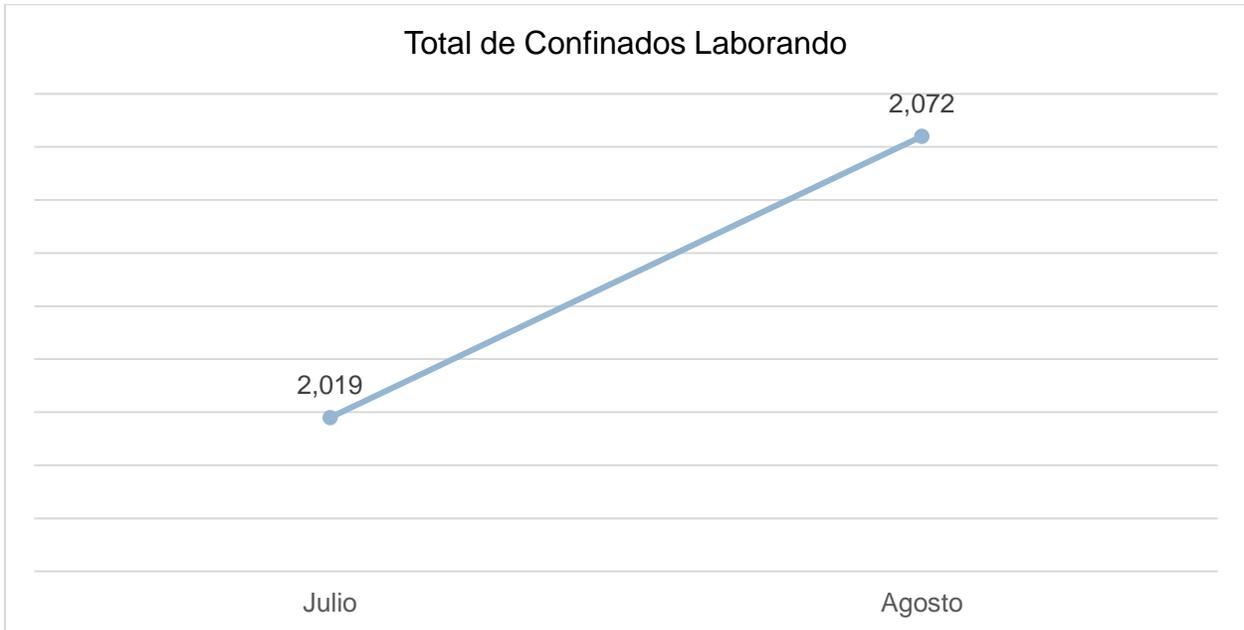
INSTITUCIONES CORRECCIONALES CON CONFINADOS TRABAJANDO

Como mencionáramos, la Región Norte tuvo un 49% del total de confinados laborando y la Región Sur un 51%. En la siguiente tabla detallamos el total de confinados trabajando por institución.

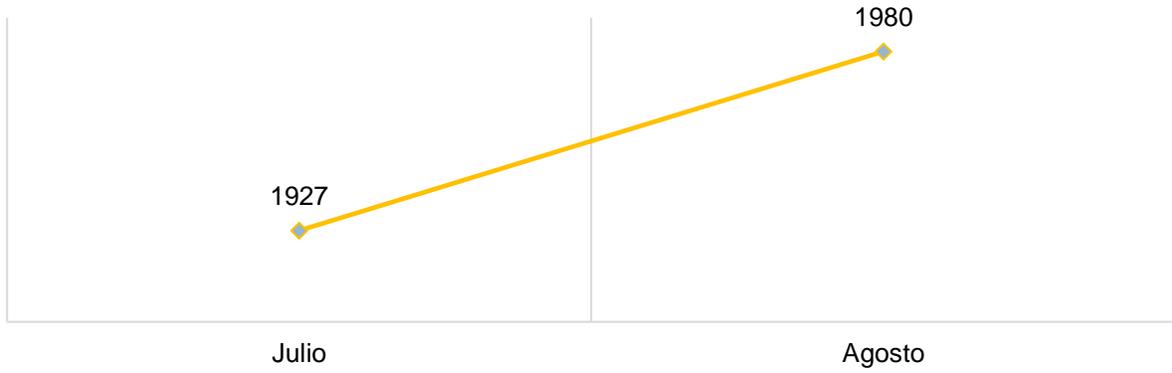
Región Norte	Total	Por Ciento
Bayamón 292	48	4.47%
Bayamón 501	204	19.01%
Bayamón 705	4	0.37%
Bayamón 1072	260	24.23%
Centro Médico Correccional	0	0.00%
Bayamón 308	60	5.59%
CR Mujeres Bayamón	81	7.55%
Hogar Intermedio para Mujeres	11	1.03%
Sabana Hoyos 216	83	7.74%
Sabana Hoyos 728	86	8.01%
CTRA	13	1.21%
Guerrero	223	20.78%
Total	1073	100.00%

Región Sur	Total	Por Ciento
Facilidad Medica Ponce 500	74	7.41%
Institución Ponce Principal	241	24.12%
Centro de Ingresos Ponce (676)	65	6.51%
Inst. Ponce Máxima	11	1.10%
Inst. Ponce Adultos 1000	81	8.11%
Centro de Detención del Oeste	108	10.81%
Guayama 500	141	14.11%
Guayama 1000	131	13.11%
Guayama 296	87	8.71%
Salinas	60	6.01%
Anexo Mínima Ponce	0	0.00%
Total	999	100.00%

TENDENCIAS



Hombres Laborando



Mujeres Laborando

